

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia de Pensiones, a la Junta Directiva y a los Accionistas de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.:

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (“la Operadora”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), que se describen en la Nota 1.2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o por error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Operadora que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Operadora. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas respectivamente, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 1.2.

### *Asuntos que no afectan la opinión*

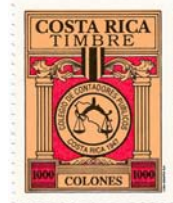
De acuerdo con lo que se detalla en la Nota 9, durante el 2006, las acciones de Corporación Interfin S.A y de Corporación Banex, S.A., fueron adquiridas por BNS International (Panamá) S.A, entidad subsidiaria indirecta de The Bank of Nova Scotia y por HSBC Asia Holdings B.V., respectivamente.

### *Restricción sobre distribución o uso del informe de los auditores independientes*

Este informe de los auditores independientes es únicamente para información de los Accionistas y la Junta Directiva de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y de la Superintendencia de Pensiones. Esta restricción no pretende limitar el uso de este informe, por tratarse de un asunto de interés público.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066  
Póliza No. R-1153  
Vence: 30 de setiembre de 2007  
Cancelado timbre de ¢1.000, Ley No.6663



16 de febrero de 2007

# INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

## BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2006	2005
<b>ACTIVO:</b>			
Disponibilidades	3	¢ 2.946.510	¢ 9.258.545
Inversiones en valores (disponibles para la venta)	1.3.1, 8.1	654.728.573	601.799.113
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento (disponibles para la venta)	1.3.1, 8.1	1.448.647.914	908.458.448
Cuentas y productos por cobrar de corto plazo:		<u>199.489.181</u>	<u>230.538.457</u>
Comisiones por cobrar	3	164.472.493	171.575.592
Cuentas por cobrar diversas		8.690.379	36.876.868
Productos por cobrar		29.217.663	24.977.350
(Estimación por riesgo de crédito y deterioro en cuentas y productos por cobrar de corto plazo)	1.3.2	(2.891.354)	(2.891.353)
Otros activos a corto plazo		2.801.202	3.648.575
Mobiliario y equipo - Neto	1.3.3	48.075.434	45.585.915
Activos intangibles - Neto:	8.2 y 1.3.5	<u>29.431.466</u>	<u>119.135.872</u>
Programas informáticos - Software	1.3.4	29.431.466	119.135.872
Otros activos de largo plazo	1.3.6, 8.3	11.966.205	24.763.761
Impuesto de renta diferido	1.3.10 y 12	<u>8.204.751</u>	<u>10.653.195</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>¢2.406.291.236</b></u>	<u><b>¢1.953.841.881</b></u>
<b>PASIVO:</b>			
Cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto plazo	3	¢ 408.999	¢ 1.990.338
Documentos y cuentas por pagar de corto plazo	8.4		20.301.026
Provisiones de corto plazo		28.990.201	38.722.931
Retenciones de ley		1.398.714	3.298.815
Impuestos por pagar	1.3.9 y 12	42.454.751	
Otros pasivos de corto plazo		<u>70.015.581</u>	<u>76.516.846</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>143.268.246</b></u>	<u><b>140.829.956</b></u>

(Continúa)

# INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

## BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2006	2005
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	2	¢ 600.000.000	¢ 1.359.416.464
Aportes para incrementos de capital	2, 8.8	275.503.388	24.537.486
Capital mínimo de funcionamiento:	2	<u>1.033.236.408</u>	<u>821.405.291</u>
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		645.347.551	443.104.334
Fondos de Capitalización Laboral		145.893.120	170.883.381
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		241.995.737	207.417.576
Reserva legal	1.3.12	21.043.739	3.767.933
Utilidad (pérdida) del ejercicio		328.240.311	(401.620.300)
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado	1.3.1	<u>4.999.144</u>	<u>5.505.051</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.263.022.990</u>	<u>1.813.011.925</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 2.406.291.236</u>	<u>¢ 1.953.841.881</u>
CUENTAS DE ORDEN		<u>¢158.455.979.606</u>	<u>¢129.204.630.238</u>
FONDOS EN COLONES	11	<u>¢123.782.104.321</u>	<u>¢ 98.875.829.003</u>
FONDOS EN DÓLARES	11	<u>¢ 34.673.875.285</u>	<u>¢ 30.328.801.235</u>

(Concluye)

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ma. Lucía Fernández G.  
Gerente General

German Izabá M.  
Contador General

Claudia San Silvestre S.M.  
Auditora Interna

# INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS

**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2006	2005
<b>Ingresos operacionales:</b>	1.3.11	<u>¢ 2.428.195.886</u>	<u>¢ 2.008.060.128</u>
Comisiones sobre rendimientos	3,8.5	1.856.521.851	1.410.919.450
Comisiones sobre aportes	3,8.5	415.397.150	597.140.678
Comisiones sobre saldos administrados	3,8.5	156.276.885	
<b>Gastos de personal</b>	8.6	<u>(890.145.447)</u>	<u>(766.822.474)</u>
<b>Gastos generales:</b>		<u>(1.383.446.838)</u>	<u>(1.807.777.704)</u>
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE)		(118.698.668)	(90.948.075)
Amortización de gastos efectuados a raíz de la promulgación de la Ley No.7983	1.3.5, 6		(841.995.490)
Otros gastos generales	8.7	<u>(1.264.748.170)</u>	<u>(874.834.139)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>154.603.601</u>	<u>(566.540.050)</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		<u>288.869.475</u>	<u>196.717.209</u>
Intereses sobre inversiones de la Operadora		81.102.824	7.787.326
Intereses sobre inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento	1.3.11	126.042.534	145.792.934
Ganancias por fluctuación de cambios		35.944.280	36.780.959
Ingresos por negociación de instrumentos financieros		39.716.303	
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias	3	6.063.534	6.355.990
<b>Gastos financieros:</b>		<u>(24.546.205)</u>	<u>(19.283.875)</u>
Gastos por intereses		(10.878.609)	(5.370.399)
Gastos por fluctuación de cambios		(5.149.841)	(6.337.426)
Gastos por negociación de instrumentos financieros		<u>(8.517.755)</u>	<u>(7.576.050)</u>
<b>Resultado financiero</b>		<u>264.323.270</u>	<u>177.433.334</u>
<b>Otros ingresos</b>		4.822.610	14.622.739
<b>Otros gastos</b>		<u>(33.330.169)</u>	<u>(32.840.561)</u>
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>390.419.312</u>	<u>(407.324.538)</u>

(Continúa)

# INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS

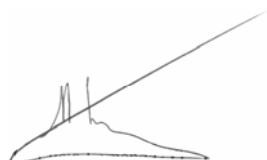
**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	<b>Notas</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	1.3.9 y 12	¢ (42.454.751)	
<b>Impuesto de renta diferido</b>	1.3.10 y 12	<u>¢ (2.448.444)</u>	<u>¢ 5.704.238</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>¢345.516.117</u>	<u>¢ (401.620.300)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción común</b>	1.3.16, 14	<u>¢172.758.058</u>	<u>¢ (200.810.150)</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Ma. Lucía Fernández G.  
Gerente General



German Izabá M.  
Contador General



Claudia San Silvestre S.M.  
Auditora Interna

## INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Capital Mínimo de Funcionamiento	Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Plusvalía no Realizada por Valoración a Mercado	Total de Patrimonio
SALDO, 31 DE DICIEMBRE DE 2004		¢2.179.566.000	¢ 73.203.533	¢ 563.872.071	¢ 3.767.933		¢(952.880.606)	¢ (5.028.724)	¢1.862.500.207
Capitaliza pérdida del período anterior						¢(952.880.606)	952.880.606		
Variación aportes para incrementos de capital	8.8		341.598.243						341.598.243
Variación capital mínimo de funcionamiento			(257.533.220)	257.533.220					
Pérdida neta del período							(401.620.300)		(401.620.300)
Valoración a mercado								10.533.775	10.533.775
Absorción de pérdidas acumuladas	8.8	(820.149.536)	(132.731.070)			952.880.606			
Variación en capital social	2								
SALDO, 31 DE DICIEMBRE DE 2005		1.359.416.464	24.537.486	821.405.291	3.767.933		(401.620.300)	5.505.051	1.813.011.925
Capitaliza pérdida del período anterior						(401.620.300)	401.620.300		
Variación aportes para incrementos de capital	8.8		105.000.855						105.000.855
Variación capital mínimo de funcionamiento			(211.831.117)	211.831.117					
Utilidad neta del período							345.516.117		345.516.117
Valoración a mercado								(505.907)	(505.907)
Asignación de reserva legal					17.275.806		(17.275.806)		
Absorción de pérdidas acumuladas	2, 8.8	(759.416.464)	357.796.164			401.620.300			
SALDO, 31 DE DICIEMBRE DE 2006		¢ 600.000.000	¢ 275.503.388	¢1.033.236.408	¢ 21.043.739	¢	¢ 328.240.311	¢ 4.999.144	¢2.263.022.990

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ma. Lucía Fernández G.  
Gerente General

German Izabá M.  
Contador General

Claudia San Silvestre S.M.  
Auditora Interna

# INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2006	2005
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		¢345.516.117	¢(401.620.300)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de recursos:			
Impuesto diferido		2.448.444	(5.704.238)
Depreciaciones y amortizaciones	8.7	83.619.274	935.631.682
Estimación por riesgo de crédito y deterioro en cuentas y productos por cobrar de corto plazo		28.123.644	2.891.353
Reconocimiento de activos no utilizados	8.2	<u>41.926.466</u>	<u>                    </u>
Total		<u>501.633.945</u>	<u>531.198.497</u>
Variación neta de comisiones por cobrar		7.103.099	(86.536.407)
Variación neta de cuentas por cobrar diversas		62.846	(33.498.266)
Variación neta de productos por cobrar		(4.240.313)	(10.695.645)
Variación neta de otros activos a corto plazo		847.373	908.808
Variación neta de otros activos		5.076.890	2.688.410
Variación neta de provisiones, otros pasivos y retenciones de ley		(18.134.096)	57.608.197
Variación neta de cuentas por pagar a empresas relacionadas		(1.581.339)	1.415.788
Variación neta de cuentas por pagar		(20.301.026)	(1.300.256)
Impuesto de renta por pagar		<u>42.454.751</u>	<u>                    </u>
Total de ajustes		<u>11.288.185</u>	<u>(69.409.371)</u>
Fondos generados por las actividades de operación		<u>512.922.130</u>	<u>461.789.126</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aporte para incrementos de capital	8.8	<u>105.000.855</u>	<u>341.598.243</u>
Fondos generados por las actividades de financiamiento		<u>105.000.855</u>	<u>341.598.243</u>

(Continúa)

**INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

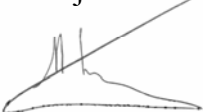
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2006	2005
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Variación neta de inversiones en valores		¢ (56.934.265)	¢(576.888.252)
Variación neta de inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento		(536.690.568)	(341.086.600)
Incorporación de otros activos		(13.399.785)	(18.932.083)
Adquisición, mobiliario y equipo		(17.210.402)	(11.875.804)
Disposición de activos		<u>8.964.007</u>	<u>8.964.007</u>
Fondos utilizados en las actividades de inversión		<u>(624.235.020)</u>	<u>(939.818.732)</u>
Variación neta en disponibilidades		(6.312.035)	(136.431.363)
Disponibilidades al inicio del período		<u>9.258.545</u>	<u>145.689.908</u>
Disponibilidades al final del período		<u>¢ 2.946.510</u>	<u>¢ 9.258.545</u>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:</b>			
Impuestos Pagados		<u>¢ 9.378.946</u>	<u>¢ 4.943.598</u>
Intereses Pagados		<u>¢ 10.878.609</u>	<u>¢ 5.370.398</u>
Productos Recibidos		<u>¢ 238.627.777</u>	<u>¢ 119.067.402</u>
<b>PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DE FLUJOS DE EFECTIVO:</b>			
Aportes para incrementos de capital		<u>¢ 357.796.164</u>	<u>                    </u>
Absorción de pérdidas acumuladas	2, 8.8	<u>¢ 401.620.300</u>	<u>¢ 952.880.606</u>
Capital mínimo de funcionamiento		<u>¢ 211.831.117</u>	<u>¢ 257.753.220</u>
Ganancias no realizadas por valoración a mercado de las inversiones		<u>¢ (505.907)</u>	<u>¢ 10.533.775</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 Ma. Lucía Fernández G.  
 Gerente General

  
 German Izabá M.  
 Contador General

  
 Claudia San Silvestre S.M.  
 Auditora Interna

# **INTERFIN BANEX OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.**

## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **1.1 INFORMACIÓN GENERAL**

Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (Interfin Banex O.P.P.C) está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La principal actividad de la Operadora es la administración de los planes de pensiones complementarias a los afiliados de los fondos, de conformidad con la legislación de pensiones complementarias vigentes Leyes No.7523 y No.7983. El capital social de la Operadora es propiedad en un 50% cada una, de la Corporación Banex, S.A. y la Corporación Interfin, S.A., las cuales también son sociedades costarricenses (Nota 9). Sus registros contables se llevan en colones (¢), moneda oficial (Nota 7).

El número de trabajadores al 31 del diciembre de 2006 era de 99 funcionarios de plaza fija. La dirección del sitio Web es [www.ibppensiones.com](http://www.ibppensiones.com).

#### **1.2 BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La información financiera de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y los fondos administrados, están de conformidad con la legislación vigente sobre fondos de pensión complementarios, capitalización laboral y ahorro voluntario (Leyes No.7523 y No.7983), con las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUPEN en relación con las NIIF, son las siguientes:

- Los valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento que incluyen las inversiones temporales y permanentes, se presentan en el balance general en un solo rubro como inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento.
- Los costos capitalizados correspondientes a los gastos efectuados a raíz de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador se amortizaron en un período de cinco años.

### 1.3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

- 1.3.1. ***Inversiones en Valores*** - Corresponden a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta o bien que no se pretendan mantener hasta su vencimiento, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica, otras instituciones públicas, las entidades que integran el sistema financiero costarricense regulado por la Superintendencia General de Entidades Financieras y por otras sociedades anónimas que realizan oferta pública de valores supervisadas por la Superintendencia General de Valores y en valores de emisores extranjeros, que son adquiridas por la Operadora con la finalidad de obtener rentabilidad de acuerdo con su estrategia de inversión. También se incluye la correspondiente plusvalía o minusvalía de capital por valorización, las cuales son reconocidas en una partida individual en el patrimonio, la que se mantiene hasta que la inversión sea vendida, reembolsada o desapropiada por otro medio, o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo momento la plusvalía y minusvalía previamente reconocidas como componentes del patrimonio neto, son incluidas en la utilidad o pérdida neta del año.
- 1.3.2. ***Estimación por Riesgo de Crédito y Deterioro en Cuentas y Productos por Cobrar de Corto Plazo*** - La estimación para cuentas de cobro dudoso o incobrable se registra, con cargo a los resultados de operación. Esta estimación se determina con base en una evaluación de la recuperación de la cuenta por cobrar, basada en la morosidad existente, y el criterio de la administración sobre la calidad del deudor. Las cuentas reconocidas como incobrables se cargan a los resultados en el período en que se efectúa dicha determinación.
- 1.3.3. ***Mobiliario y Equipo - Neto*** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada (5 años para el equipo de cómputo y 10 años para el mobiliario y equipo), y es calculada por el método de línea recta.
- 1.3.4. ***Software*** - El costo de software y licencias se amortiza por el método de línea recta a 5 años plazo a partir del mes siguiente al que se registró la adquisición.
- 1.3.5. ***Gastos Efectuados a Raíz de la Promulgación de la Ley de Protección al Trabajador*** - Corresponden a la capitalización de los costos en que por una única vez incurrieron las operadoras por concepto de promoción y afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y al Fondo de Capitalización Laboral. Estos costos se amortizaron en un período de cinco años mediante el método de la suma de los dígitos en forma inversa (Notas 6).
- 1.3.6. ***Otros Activos de Largo Plazo*** - Las mejoras realizadas a la propiedad arrendada se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos.

- 1.3.7. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con el Código de Trabajo costarricense, la Operadora requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización equivalente en promedio a 20 días por cada año de trabajo. El equivalente al 3% de los salarios se traslada al Fondo de Capitalización Laboral, un 4% a los funcionarios asociados a la Asociación Solidarista de Empleados y un 2% al plan voluntario que poseen algunos funcionarios (Nota 10). Cualquier diferencia que sea necesario pagar para cumplir con las prestaciones legales, se reconoce como gasto en el momento de su pago.
- 1.3.8. **Vacaciones** - Se reconocen cuando se origina la obligación, mediante una provisión.
- 1.3.9. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Si resultara algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo (Nota 10 y 12).
- 1.3.10. **Impuesto de Renta Diferido** - El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el balance general con respecto a las diferencias de tiempo originadas entre los valores de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base de impuestos usada en el cálculo de la utilidad gravable. Si resultara un impuesto derivado de este cálculo, se afectan a los resultados y se reconoce el activo o pasivo por impuesto diferido (Nota 12).
- 1.3.11. **Reconocimiento de los Ingresos** -
- Ingreso por Intereses** - Los ingresos por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. La amortización de primas y descuentos, se aplica bajo el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.
- Comisiones por Administración** - Son reconocidas mensualmente en función del rendimiento de cada fondo y el porcentaje de comisión establecido para cada uno así como comisiones sobre aportes calculadas al momento que se acreditan los aportes recibidos del SICERE a las cuentas individuales y comisiones sobre saldos administrados (Nota 9).
- 1.3.12. **Reserva Legal** - Es calculada anualmente, y equivale al 5% de las utilidades de Interfin Banex O.P.P.C. de acuerdo con el Código de Comercio y hasta alcanzar el 20% del capital social.

- 1.3.13. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presentan en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para cuentas de dudoso cobro, vida útil de vehículos, mobiliario y equipo, período de amortización de activos intangibles y pasivos contingentes.
- 1.3.14. **Instrumentos Financieros y Riesgo de Crédito** - Los instrumentos financieros de la Operadora son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar. Al 31 de diciembre de 2006, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de los valores también se aproxima a su valor justo. La Operadora no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Operadora al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, inversiones en valores y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes así como los valores se mantienen con instituciones sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.
- 1.3.15. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Operadora valúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida si la hubiera.
- 1.3.16. **Utilidad (Pérdida) Neta por Acción Común** - Se determina de acuerdo con la utilidad o pérdida neta del año y las acciones básicas mantenidas durante el año (Nota 14).

## 2. CAPITAL MÍNIMO DE CONSTITUCIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO

**Capital Mínimo de Constitución** - De acuerdo con el Artículo No.37 de la Ley de Protección al Trabajador, se establece un capital mínimo de constitución para las Operadoras de Pensiones y Capitalización Laboral. Este capital mínimo es ajustado cada año por el Superintendente de Pensiones de acuerdo a la evolución del índice de precios del consumidor. Durante los períodos 2006 y 2005, el Superintendente estableció un capital social mínimo requerido de ¢ 491.637.930 y ¢438.844.889, respectivamente, mediante las circulares SP-A-082 y SP-A-068 vigentes a partir de octubre de 2006 y 2005, respectivamente. En ambos períodos, el capital social de Interfin Banex O.P.P.C. ha superado el mínimo establecido indicado.

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es de ¢600.000.000 y ¢1.359.416.464, respectivamente, y está representado por dos acciones comunes con un valor nominal de ¢1 cada una y 599.999.998 y 1.359.416.462 acciones preferentes, respectivamente, con un valor nominal de ¢1 cada una.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de marzo del 2006, se acordó reducir el capital social de la Operadora en ¢759.416.464, cancelando con dicha disminución la suma de ¢401.620.300 por concepto de pérdidas acumuladas del período anterior y llevar a la cuenta de aportes para incrementos de capital la suma de ¢357.796.164 (Nota 8.8), quedando como resultado un capital pagado de ¢ 600.000.000.

En la Asamblea de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2005, se acordó absorber las pérdidas con el capital social de la Operadora y por tanto, se acordó reducir el capital social en ¢820.149.536, quedando como resultado un capital pagado de ¢1.359.416.464.

**Capital Mínimo de Funcionamiento** - De acuerdo con el Artículo No.17 del “Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensión, Capitalización Laboral y Ahorro Obligatorio” y, con el Artículo No.37 de la Ley No.7983, Ley de Protección al Trabajador, se deberá disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un 1% del valor total de cada fondo administrado por concepto del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y Capitalización Laboral.

El capital mínimo de funcionamiento exigido para los fondos administrados por concepto de Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias se calcula como una proporción del 5 por 1.000 del valor total de cada fondo, en el tanto este no exceda de ¢1.000 millones, y del 3 por 1.000, en lo que exceda de la cuantía señalada.

Este capital debe mantenerse invertido en valores que deben adecuarse a la estructura de inversiones y demás condiciones exigidas a la Operadora por el reglamento de inversiones (Notas 5 y 8.1).

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indicó anteriormente mostraba la siguiente composición:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢ 645.347.551	¢443.104.334
Fondo de Capitalización Laboral	145.893.120	170.883.381
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	<u>241.995.737</u>	<u>207.417.576</u>
Total	<u>¢1.033.236.408</u>	<u>¢821.405.291</u>

A partir del 1° de enero de 2005, los requisitos de capital mínimo de funcionamiento son los establecidos en el párrafo primero y tercero del Artículo No.17 del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensión, Capitalización Laboral y Ahorro Obligatorio y el Artículo No.37 de la Ley No.7983 Ley de Protección al Trabajador.

### 3. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CON LOS FONDOS ADMINISTRADOS

Durante los períodos, las transacciones con partes relacionadas generaron ingresos y gastos por las comisiones y servicios prestados, y sus condiciones fueron las que normalmente reciben el resto de los clientes. Dichas partidas fueron incluidas en los estados de resultados. Las transacciones realizadas con partes relacionadas muestran al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los siguientes saldos:

	Vínculo	2006	2005
<b>Activo:</b>			
Disponibilidades	Entidades afiliadas	¢ 2.946.510	¢ 9.258.545
Por cobrar:			
Comisiones por cobrar	Fondos	<u>164.472.493</u>	<u>171.575.592</u>
<b>Total activo</b>		<u>¢ 167.419.003</u>	<u>¢ 180.834.137</u>
<b>Pasivo:</b>			
Cuentas por pagar	Entidades afiliadas	¢ <u>408.999</u>	¢ <u>1.990.338</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>¢ 408.999</u>	<u>¢ 1.990.338</u>
<b>Ingresos:</b>			
Por comisiones sobre rendimientos	Fondos	¢1.856.521.851	¢1.410.919.450
Por comisiones sobre aportes	Fondos	415.397.150	597.140.678
Por comisiones sobre saldos administrados	Fondos	156.276.885	
Por intereses en cuentas bancarias	Entidades afiliadas	<u>6.063.534</u>	<u>6.355.990</u>
<b>Total ingresos</b>		<u>¢2.434.259.420</u>	<u>¢2.014.416.118</u>
<b>Gastos:</b>			
Por servicios administrativos	Entidades afiliadas	¢ <u>69.573.908</u>	¢ <u>45.205.343</u>

Durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las remuneraciones pagadas a ejecutivos fueron por ¢107.000.342 y ¢85.072.132.

Las entidades de los grupos de interés económico vinculados (según lo define el Artículo No.34 literal c) del Reglamento para la Constitución, Traspaso, Registro y Funcionamiento de los Grupos Financieros, aprobado por el CONASSIF), con los cuales se tiene relación comercial son los siguientes:

#### GRUPO FINANCIERO INTERFIN:

- Corporación Interfin, S.A.
- Banco Interfin, S.A.
- Interfin, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Interfin Valores, Puesto de Bolsa, S.A.
- Arrendadora Interfin, S.A.

#### **GRUPO FINANCIERO BANEX:**

- Corporación Banex, S.A.
- Banco Banex, S.A.
- Banex, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Banex Valores, Puesto de Bolsa, S.A.
- Banex Seguros, S.A.

#### **4. FIANZAS, AVALES Y GARANTÍAS Y OTRAS CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Operadora no ha emitido fianzas, avales ni garantías a favor de terceros.

#### **5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

El detalle de los activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Valor restringido</b>	<b>Causa de la Restricción</b>	<b>Notas</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Inversiones en valores	Respaldan el capital mínimo de funcionamiento	2, 8.1	¢1.448.647.914	¢908.458.448
Otros activos intangibles	Depósitos en garantía por derechos telefónicos y alquiler de bienes inmuebles	8.3	5.060.067	10.136.957

#### **6. GASTOS EFECTUADOS A RAÍZ DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No.7983**

De acuerdo con los oficios SP-108, SP-156 y SP-1163 emitidos por la SUPEN, las operadoras de pensiones podían capitalizar los costos en que por una única vez incurrieron por concepto de promoción y afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias y al Fondo de Capitalización Laboral. Estos gastos diferidos fueron amortizados en un período de cinco años a partir de enero de 2001 y hasta el 31 de diciembre de 2005. El método que se aplicó fue el de la suma de los dígitos en forma inversa, el cual permite una mejor asociación entre los costos con los ingresos que generan (Notas 1.3.5).

Al 31 de diciembre de 2005, el gasto por amortización fue de ¢841.995.490 y se cargó a los resultados del año (Nota 1). Al 31 de diciembre de 2005, los costos de promoción y afiliación por ¢2.356.042.426 se liquidaron contra la amortización por cuanto se encontraban totalmente amortizados.

## 7. MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2006, acordó modificar el esquema cambiario de mini-devaluaciones para adoptar un sistema de bandas cambiarias. En el nuevo sistema el Banco Central busca que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. La entidad se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre de 2006 y 2005, para la venta al público fijado fue de ¢519,95 y ¢497,50 por cada US\$1.00, respectivamente. Para la compra es aplicable una diferencia menor ¢4,11 y ¢2,02, respectivamente.

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de compra del Banco Central de Costa Rica era de ¢517.30.

### *Saldos en Moneda Extranjera -*

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 1,484	US\$ 1,056
Inversiones en valores (disponibles para la venta	111,389	830,725
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento (disponibles para la venta)	523,431	302,576
Cuentas y productos por cobrar de corto plazo	48,664	38,876
Otros activos	<u>7,755</u>	<u>18,314</u>
Total de activos	<u>692,723</u>	<u>1,191,574</u>
Posición monetaria	<u>US\$692,723</u>	<u>US\$1,191,574</u>

## 8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.1 INVERSIONES EN VALORES QUE RESPALDAN EL CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO (EXPRESADO EN COLONES SIN CÉNTIMOS)

Al 31 de diciembre de 2006, el detalle del portafolio de inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento, es el siguiente:

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en Años (Valor en Libros)				Valor en Libros
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, que cuentan	BCCR	bem0	¢418.657.727				¢ 418.657.727
		bem	83.389.781				83.389.781
		bemv			¢100.067.932	¢301.706.805	401.774.737
cuenten con la garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica	GOBIERNO	Plusvalías y/o (minusvalías) por valoración	5.475.873		(1.485.932)	(3.431.805)	558.136
		Tp		¢31.540.528			31.540.528
		TP\$A		33.311.972			33.311.972
		Bde20				50.245.416	50.245.416
		Plusvalías por valoración		4.701.824		1.110.830	5.812.654
Valores emitidos por entidades financieras públicas	BNCR	pbn3	201.175.083				201.175.083
		pbn4	40.113.011				40.113.011
		Minusvalías por valoración	(123.570)				(123.570)
		Sub-total	748.687.905	69.554.324	98.582.000	349.631.246	1.266.455.475
Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros	USTES	pcu07	182.360.402				182.360.402
		Minusvalías por valoración	(167.963)				(167.963)
		Sub-total	182.192.439				182.192.439
Total Portafolio de Inversiones			<u>¢930.880.344</u>	<u>¢69.554.324</u>	<u>¢ 98.582.000</u>	<u>¢349.631.246</u>	<u>¢1.448.647.914</u>

Al 31 de diciembre de 2006, el portafolio de inversiones en valores disponibles para la venta (Inversiones Propias) es el siguiente (expresado en colones sin céntimos):

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en Años (Valor en Libros)				Valor en Libros
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, que cuentan con la garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica	BCCR	bem	¢ 33.577.115	¢ 5.189.462			¢ 38.766.577
		bemv			¢159.055.800	¢100.537.413	259.593.213
		cd\$5		7.813.779			7.813.779
Valores emitidos por entidades financieras privadas	GOBIERNO BIMPR	Plusvalías (minusvalías) por valoración	768.073	126.644	(1.324.600)	(1.112.413)	(1.542.296)
		Bde13			16.457.215		16.457.215
		Bde20				22.509.844	22.509.844
		Plusvalías por valoración			5.560	465.319	470.879
		Ci	<u>300.514.852</u>				<u>300.514.852</u>
		Sub-total	<u>334.860.040</u>	<u>13.129.885</u>	<u>174.193.975</u>	<u>122.400.163</u>	<u>644.584.063</u>
Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros	CITIG	bci08		10.153.207			10.153.207
		Minusvalías por valoración		(8.697)			(8.697)
		Sub-total		<u>10.144.510</u>			<u>10.144.510</u>
Total Portafolio de Inversiones			<u>¢334.860.040</u>	<u>¢23.274.395</u>	<u>¢174.193.976</u>	<u>¢122.400.163</u>	<u>¢654.728.573</u>

Al 31 de diciembre de 2005, el detalle del portafolio de inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento, es el siguiente:

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en Años (Valor en Libros)				Valor en Libros
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, que cuentan con la garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica	BCCR	bem0	¢430.073.463				¢430.073.463
		bem	115.612.716	¢ 50.299.364			165.912.080
Valores emitidos por entidades financieras privadas	GOBIERNO	(Minusvalías) plusvalías por valoración	(1.666.193)	937.136			(729.057)
		Tp	160.473.458				160.473.458
		TP\$A			¢32.584.482		32.584.482
		bde08		65.392.274			65.392.274
		bde09		2.751.180			2.751.180
		Plusvalías (minusvalías) por valoración	<u>2.756.942</u>	<u>(773.869)</u>	<u>1.276.343</u>		<u>3.259.416</u>
		Sub-total	<u>707.250.386</u>	<u>118.606.085</u>	<u>33.860.825</u>		<u>859.717.296</u>
Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros	USTES	pcu06	<u>48.741.152</u>				<u>48.741.152</u>
		Sub-total	<u>48.741.152</u>				<u>48.741.152</u>
Total Portafolio de Inversiones			<u>¢755.991.538</u>	<u>¢118.606.085</u>	<u>¢33.860.825</u>	<u>¢</u>	<u>¢908.458.448</u>

Al 31 de diciembre de 2005, el portafolio de inversiones en valores disponibles para la venta (Inversiones Propias) es el siguiente (expresado en colones sin céntimos):

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en Años (Valor en Libros)				Valor en Libros	
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
Valores emitidos por el Sector Público, que cuenten con la garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica	BCCR	bem0	¢ 36.055.357				¢ 36.055.357	
		Bem	50.267.008	¢103.018.678			153.285.686	
		cd\$5		30.379.766			30.379.766	
	GOBIERNO	Plusvalías por valoración	535.135	352.865			888.000	
		Bde08		16.902.760			16.902.760	
		Bde09		67.123.150			67.123.150	
		Plusvalías por valoración		<u>1.658.847</u>			<u>1.658.847</u>	
		Sub-total	<u>86.857.500</u>	<u>219.436.066</u>			<u>306.293.566</u>	
	Valores denominados en US dólares emitidos por emisores extranjeros	USTES	le\$6t	147.279.186				147.279.186
			let\$6	49.539.182				49.539.182
let\$7			48.897.615				48.897.615	
let6\$			49.411.720				49.411.720	
Plusvalías por valoración			<u>377.844</u>				<u>377.844</u>	
		Sub-total	<u>295.505.547</u>				<u>295.505.547</u>	
Total Portafolio de Inversiones			<u>¢382.363.047</u>	<u>¢219.436.066</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢601.799.113</u>	

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en la Cartera de Capital Mínimo de Funcionamiento no se realizan inversiones en el sector privado. Estos valores del Capital Mínimo se han adquirido por medio de puestos de bolsa de empresas relacionadas y se encuentran depositados en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL).

Al 31 de diciembre 2006, las tasas de rendimiento, en colones, oscilan entre 9.35% y 12.73% (17,41% y 19,29% en el 2005), y en dólares entre un 4.94% y 6.52% (5,11% y 9,34% en el 2005).

Como se establece en el Reglamento de Valoración de Carteras Mancomunadas, tanto las carteras administradas por Interfin Banex OPC como las carteras propias se valoran diariamente a precios de mercado, y aplican la metodología del Vector de Precios de la Bolsa Nacional de Valores.

En el año 2006, el comportamiento de los precios de los títulos valores se mostró con una marcada volatilidad, principalmente durante el segundo semestre del año. La mayoría de los títulos denominados en colones mostraron apreciaciones significativas, lo cual ocasionó que las ganancias por valoración de la cartera adquirieran magnitudes importantes que luego fueron realizadas en la medida en que los valores fueron vendidos.

Durante el año 2005, el comportamiento de los precios mantuvo una tendencia relativamente estable. En el primer semestre del año se observó un incremento paulatino de precios, como consecuencia principalmente de los diferenciales de rendimiento entre las inversiones locales y las de otros mercados del exterior. Posteriormente, en la segunda parte del año se observó más bien una caída de precios explicada principalmente en los aumentos en los niveles de las tasas de interés en el exterior que afectó igualmente a los rendimientos en moneda local.

## 8.2 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Licencias y software	¢ 54.706.625	¢ 344.780.766
Amortización acumulada	<u>(25.275.159)</u>	<u>(225.644.894)</u>
Total activos intangibles	<u>¢ 29.431.466</u>	<u>¢ 119.135.872</u>

Los movimientos y saldos de la amortización del software son los siguientes:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Saldo inicial	¢225.644.894	¢206.013.181
Amortización del período	61.177.725	72.218.224
Liquidación de activos	(185.006.925)	
Retiros por activos amortizados	<u>(76.540.535)</u>	<u>(52.586.511)</u>
Saldo final	<u>¢ 25.275.159</u>	<u>¢225.644.894</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se registraron adiciones de software por ¢13.399.785 y ¢18.796.555, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2006, se determinó software no utilizado por un valor neto de ¢41.926.466 el cual fue reconocido en el resultado del período 2006, y que incluyen ¢226.933.301 del costo y ¢185.006.925 de amortización acumulada (Nota 8.7).

### 8.3 OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Mejoras a la propiedad arrendada - Neto		¢ 6.906.138	¢14.626.804
Derechos telefónicos	5	1.059.743	1.059.743
Depósitos en garantía por alquiler de bienes inmuebles	5	<u>4.000.324</u>	<u>9.077.214</u>
Total otros activos de largo plazo		<u>¢11.966.205</u>	<u>¢24.763.761</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el gasto por amortización de las mejoras a la propiedad arrendada reconocido en los resultados de los períodos fue de ¢7.720.666 y ¢8.954.763, respectivamente.

### 8.4 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR DE CORTO PLAZO

El detalle de los documentos y cuentas por pagar de corto plazo al 31 de diciembre el siguiente:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Cuentas por pagar diversas	¢ <u>          </u>	<u>¢20.301.026</u>

### 8.5 INGRESO POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de pensión y ahorro, las cuales se calculan como un porcentaje del rendimiento generado en cada fondo, acorde con lo establecido en el contrato suscrito, y sobre los aportes (Nota 9) del Fondo de Capitalización Laboral y el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. En el Fondo de Capitalización Laboral, a partir del 2 de mayo del 2006, se calcularon las comisiones como un porcentaje sobre el saldo administrado (Nota 9).

Al 31 de diciembre, el detalle de las comisiones generadas es el siguiente:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Comisiones por administración de fondos en colones	¢1.634.842.275	¢1.209.283.616
Comisiones por administración de fondos en dólares	221.679.576	201.635.834
Comisiones sobre los aportes del FCL y ROP	415.397.150	597.140.678
Comisiones sobre saldos administrados del FCL	<u>156.276.885</u>	<u>                  </u>
Total	<u>¢2.428.195.886</u>	<u>¢2.008.060.128</u>

## 8.6 GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Salarios y comisiones		¢558.831.081	¢479.195.617
Cargas sociales		147.864.542	125.648.708
Vacaciones y aguinaldo		48.006.931	44.607.175
Cesantía		4.299.173	5.831.947
Administración de recurso humano	3	46.058.871	23.998.920
Otros		<u>85.084.849</u>	<u>87.540.107</u>
Total		<u>¢890.145.447</u>	<u>¢766.822.474</u>

## 8.7 GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Notas</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Gastos de Mercadeo		¢ 540.060.467	¢316.123.596
Telecomunicaciones		21.539.807	18.462.983
Mantenimiento y reparación de mobiliario e infraestructura		12.715.627	10.553.742
Mantenimiento de software		78.264.382	61.588.917
Alquileres		90.229.160	82.153.061
Servicios públicos		9.756.015	8.394.125
Materiales y suministros		22.153.137	21.714.076
Depreciaciones y amortizaciones		83.619.274	93.636.192
Estados de cuenta		28.586.100	19.823.277
Aportes al presupuesto de la SUPEN		32.000.770	19.858.299
Custodia de valores		28.216.615	20.216.365
Gastos administrativos		1.040.501	10.674.312
Servicios profesionales		66.856.442	23.903.987
Portes y mensajería		29.623.610	22.282.398
Comisión por transacciones en caja compañías relacionadas	3	23.515.038	13.034.388
Reconocimiento de activos no utilizados	8.2	41.926.466	
Otros		<u>154.644.759</u>	<u>132.414.421</u>
Total		<u>¢1.264.748.170</u>	<u>¢874.834.139</u>

## 8.8 APORTES PARA INCREMENTOS DE CAPITAL

Durante el 2006 y 2005, se recibieron de los accionistas aportes para incrementos de capital en efectivo por ¢105.000.855 y ¢341.598.243, respectivamente.

Durante el período 2006, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2006, se acordó reducir el capital social en la suma de ¢ 759.416.464 llevando a la cuenta de aportes de capital la suma de ¢357.796.164 (Nota 2).

Durante el período 2005, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2005, se acuerda absorber ¢132.731.070 de las pérdidas acumuladas, monto obtenido de la cuenta de aportes patrimoniales no capitalizados.

## **9. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

***Cobro de Comisión sobre Aportes y sobre Saldos Administrados*** - Mediante el oficio SP-A-2541 del 23 de noviembre de 2004, la SUPEN autoriza la aplicación del cobro de comisión como un porcentaje sobre rendimientos y aportes al Fondo de Pensiones Complementarias Obligatorias y de Capitalización Laboral, en un máximo del 8% sobre rendimientos y un 4% sobre los aportes al Fondo en el momento de su registro. A partir del 17 de enero de 2005, la Operadora aplicó la nueva estructura de comisión en el Fondo de Capitalización Laboral y en el Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones. Sin embargo, de acuerdo con el SP-669-2006 del 7 de abril de 2006, el ente regulador autorizó el cambio de la metodología de cálculo de comisiones para el Fondo de Capitalización Laboral aplicándose a partir del 2 de mayo de 2006 una comisión del 2% anual sobre el activo neto diario del fondo.

***Cambio de Accionistas Propietarios de la Participación de las Corporaciones Socias*** - Durante el 2006, las acciones de Corporación Interfin S.A y de Corporación Banex S.A., fueron adquiridas por BNS International (Panamá) S.A, entidad subsidiaria indirecta de The Bank of Nova Scotia y por HSBC Asia Holdings B.V., respectivamente.

A la fecha del informe de auditores independientes, Corporación Interfin S.A y Corporación Banex S.A. siguen siendo propietarias en un 50% cada una del capital social de Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.

## **10. PASIVOS CONTINGENTES**

***Fiscal*** - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos períodos, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, Interfin Banex O.P.P.C. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

**Impuesto de Patente Municipal** - Las declaraciones de este impuesto están a disposición de la Municipalidad de San José para su revisión; consecuentemente, la Operadora mantiene la contingencia por impuestos adicionales que pudieran resultar por cualesquiera ingresos que no se hayan considerado o deducciones que no sean aceptadas. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

**Laboral** - Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada. Al 31 de diciembre de 2006, la contingencia por este concepto es de ¢98.236.365 y se encuentra cubierta en un 38.44% por los traspasos a la Asociación Solidarista de Empleados a los fondos voluntarios y al Fondo de Capitalización Laboral (Nota 1).

## 11. FONDOS ADMINISTRADOS

Interfin Banex Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. ha suscrito planes de pensiones complementarias y de ahorro previsional administrados, en colones y dólares, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección al Trabajador No.7983, la Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias No.7523 y con las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones. Los recursos de los fondos se encuentran debidamente separados e individualizados del patrimonio, por lo que tales montos no figuran dentro de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2006 la composición de los fondos administrados era la siguiente:

*Expresado en Miles de Colones:*

Nombre del Fondo	Tipo de Fondo	Activo	Pasivo	Activo Neto
Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	¢ 64.612.333	¢ 77.578	¢ 64.534.755
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	14.613.192	23.880	14.589.312
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	Voluntario	<u>44.699.575</u>	<u>41.538</u>	<u>44.658.037</u>
Total		<u>¢123.925.100</u>	<u>¢142.996</u>	<u>¢123.782.104</u>

*En Dólares Estadounidenses:*

Nombre del Fondo	Tipo de Fondo	Activo	Pasivo	Activo Neto
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	Voluntario	<u>US\$67,259,908</u>	<u>US\$41,633</u>	<u>US\$67,218,275</u>

Al 31 de diciembre de 2005, la composición de los fondos administrados era la siguiente:

***Expresado en Miles de Colones:***

<b>Nombre del Fondo</b>	<b>Tipo de Fondo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo Neto</b>
Régimen Obligatorio de Pensiones	Obligatorio	¢44.379.187	¢ 68.754	¢44.310.433
Fondo de Capitalización Laboral	Obligatorio	17.131.670	43.332	17.088.338
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	Voluntario	<u>37.521.684</u>	<u>44.626</u>	<u>37.477.058</u>
Total		<u>¢99.032.541</u>	<u>¢156.712</u>	<u>¢98.875.829</u>

***En Dólares Estadounidenses:***

<b>Nombre del Fondo</b>	<b>Tipo de Fondo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo Neto</b>
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	Voluntario	<u>US\$61,219,941</u>	<u>US\$29,986</u>	<u>US\$61,189,955</u>

***Principales Regulaciones de los Fondos Administrados*** - Los fondos se negocian bajo contratos; sus principales cláusulas, conforme con las disposiciones legales aplicables, son las siguientes:

- El ingreso al Régimen Voluntario de Pensiones es voluntario para el afiliado. pero quien decida ingresar a él se obliga en los términos y condiciones expresados en el contrato.
- La afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) y Fondo de Capitalización Laboral (FCL), es obligatoria para todos los trabajadores asalariados y el afiliado escoge la Operadora.
- La Operadora abrirá a nombre del afiliado una cuenta individual de capitalización cuyo saldo se actualizará diariamente, y se registrará la totalidad de los aportes recibidos, así como el producto de las inversiones de los fondos que proporcionalmente le corresponda a cada afiliado.
- El afiliado al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias no podrá hacer ningún retiro antes de transcurridos cinco y medio años y haber ahorrado un mínimo de sesenta y seis cotizaciones mensuales a su plan.
- El afiliado podrá solicitar el traslado de su fondo a otra operadora del Régimen de Pensiones Complementarias después de cumplidos doce meses, o de haber realizado doce aportes mensuales.

- La comisión de administración fue de un máximo de 8% de los rendimientos netos de las inversiones del afiliado, en el ROP y hasta abril del 2006 en el FCL (Nota 9) y de un 10% en los regímenes voluntarios. Adicionalmente, se aplicó un porcentaje del 4% sobre los aportes en el ROP y hasta abril del 2006 en el FCL. A partir del 2 de mayo del 2006 el FCL aplica una comisión del 2% anual sobre el activo neto (Nota 9).
- Ni los fondos, ni las cuentas individuales que los integran, podrán cederse, gravarse, enajenarse, ni disponerse de ellos para fines o propósitos distintos de los establecidos en las leyes.
- Los recursos de los fondos no podrán ser invertidos en títulos de empresas o sociedades, en las que los miembros de la Junta Directiva de la Operadora tengan participación accionaria o un control efectivo mayor del 5%.
- Los límites máximos de inversión por emisor son:

	<b>%ROPC</b>	<b>%FCL</b>	<b>%RVP</b>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda <b>(para el 2006)</b>	70%	75%	80%
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda <b>(para el 2005)</b>	70%	70%	80%
En valores emitidos por el resto del Sector Público No Financiero <b>(para el 2006 y 2005)</b>	5%	5%	5%
En valores emitidos por el resto del Sector Público Financiero <b>(para el 2006 y 2005)</b>	20%	20%	20%
En valores emitidos por empresas del Sector Privado <b>(para el 2006 y 2005)</b>	70%	70%	70%

Las inversiones en el sector privado están en función de su calidad crediticia de las emisiones, a saber:

<b>Calificación</b>	<b>Porcentaje del Fondo</b>
AAA	70%
AA	50%
A	20%

- Límites por emisor:
  - Para las inversiones de los fondos administrados en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

<b>Calificación</b>	<b>Porcentaje del Fondo</b>
AAA	10%
AA	7.5%
A	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
  - Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.
  - Hasta un máximo de un 20% de una emisión en circulación entre todos los fondos administrados.
- Los fondos del Régimen Obligatorio de Pensiones complementarias deberán destinar como mínimo un 15% de estos a la inversión en títulos valores con garantía hipotecaria emitidos por las entidades del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, siempre y cuando se cumpla con los requerimientos de riesgo y rendimiento determinados por el Comité de Riesgo y el Comité de Inversiones.
  - Las inversiones deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento:

Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento de hasta 180 días		10%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión		10%
En operaciones de recompras o reportos		5%
En acciones comunes o preferentes		10%
  - No se podrá realizar ningún tipo de inversión en otras operadoras. Se debe mantener depositado en las instituciones autorizadas para la custodia física la totalidad de las inversiones de los fondos administrados.
  - El valor cuota determinado para los rendimientos diarios de los fondos se calcula con base en la metodología establecida por la SUPEN.
  - Para efectos de revelación en los estados de resultados de los fondos, la rentabilidad es calculada con base en la metodología de la SUPEN.



La Operadora cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgo, la cual, para identificar, medir, dar seguimiento, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos de los fondos administrados, aplica la siguiente metodología:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada fondo y para la posición propia.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité Integral de Riesgo y semanal a la Gerencia y al Comité de Valoración.
- c. Adopción de políticas de disminución de riesgo, si correspondiere, de acuerdo a los límites de tolerancia al riesgo adoptados.
- d. Evaluación de resultados de las políticas adoptadas.
- e. Ratificación o propuesta de rectificación de límites de tolerancia.

El Comité de Riesgos estableció los límites de tolerancia para calificar situaciones de inestabilidad financiera de los fondos y dar señales oportunas de alerta sobre estas situaciones, para ello realiza las siguientes funciones:

- ✓ Evaluar el Riesgo Precio para analizar y evitar pérdidas potenciales en los portafolios administrados por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la volatilidad de las posiciones.
- ✓ Evaluar el Riesgo Tasa para medir la probabilidad de que los fondos sufran pérdidas por variaciones en el nivel de las tasas de interés prevalecientes en el mercado.
- ✓ Evaluar el Riesgo de Liquidez para medir y dar seguimiento al riesgo ocasionado por retiro de recursos considerando para tal efecto la liquidez particular de cada uno de los fondos administrados.
- ✓ Evaluar el Riesgo de Crédito para evitar posibles pérdidas potenciales debido a un cambio en la capacidad de la contraparte para pagar las obligaciones contraídas, la cual puede significar una disminución en la calidad crediticia o un incumplimiento parcial o total de un contrato.
- ✓ Evaluar el Riesgo Concentración para analizar la administración de acuerdo a indicadores cruzados que procuren revelar tanto la concentración de un Fondo por título, como la concentración de pasivos pertenecientes a un emisor, mantenidos por un Fondo.
- ✓ Evaluar el Riesgo Legal para evitar pérdidas potenciales en el portafolio administrado por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables o la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.

- ✓ Evaluar el Riesgo Cambiario para evitar posibles pérdidas potenciales originadas por las apreciaciones o depreciaciones que surjan de las monedas distintas a la que se consolida el balance del fondo.
- ✓ Evaluar la programación financiera por fondo a través de un calce por liquidez, un calce por plazos y un calce por ingreso neto que permita asociar la asignación de activos en el portafolio a las características del pasivo (perfil de clientes y contratos) de cada fondo.
- ✓ Evaluar el Riesgo Operacional y el Cumplimiento Normativo mitigando así cualquier error en algún proceso, negligencia o fallas en sistemas que puedan comprometer la operativa de la empresa.

### **13.2 CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, todos los activos y pasivos de la Operadora son del mercado costarricense, excepto por US\$373,151 y US\$694,536, respectivamente, de inversiones en títulos valores emitidos en Estados Unidos de América y sus productos por cobrar.

### 13.3 VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El siguiente es el detalle para el período 2006 del vencimiento de activos y pasivos (expresado en miles de colones):

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Total
Activo:								
Disponibilidades	¢ 2.946							¢ 2.946
Inversiones en valores				¢300.515	¢ 34.345	¢319.869		654.729
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento			¢233.746	222.278	474.857	517.768		1.448.649
Total de activo	2.946		233.746	522.793	509.202	837.637		2.106.324
Pasivo:								
Cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto plazo	409							409
Provisiones de corto plazo	25.230				3.760			28.990
Otros pasivos de corto plazo	70.015							70.015
Retenciones de ley	1.399							1.399
Impuestos por pagar			42.455					42.455
Total de pasivo	97.053		42.455		3.760			143.268
Neto	¢(94.107)	¢	¢191.291	¢522.793	¢505.442	¢837.637	¢	¢1.963.056

El siguiente es el detalle para el período 2005 del vencimiento de activos y pasivos (expresado en miles de colones):

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Total
Activo:								
Disponibilidades	¢ 9.258							¢ 9.258
Inversiones en valores	49.539	¢49.412		¢196.554	¢ 89.150	¢226.354		611.009
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento	16.240		¢105.895	96.733	550.146	155.213		924.227
Cuentas por cobrar de corto plazo	<u>171.576</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>3.056</u>	<u>30.930</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>205.562</u>
Total de activo	<u>246.613</u>	<u>49.412</u>	<u>105.895</u>	<u>296.343</u>	<u>670.226</u>	<u>381.567</u>	<u>          </u>	<u>1.750.056</u>
Pasivo:								
Cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto plazo	1.990							1.990
Documentos y cuentas por pagar e corto plazo				3.570	16.731			20.301
Provisiones de corto plazo	16.246				22.477			38.723
Otros pasivos de corto plazo	76.517							76.517
Retenciones de ley	<u>3.299</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>3.299</u>
Total de pasivo	<u>98.052</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>3.570</u>	<u>39.208</u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>140.830</u>
Neto	<u>¢148.561</u>	<u>¢49.412</u>	<u>¢105.895</u>	<u>¢292.773</u>	<u>¢ 631.018</u>	<u>¢381.567</u>	<u>¢          </u>	<u>¢1.609.226</u>

#### 14. UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR ACCION COMUN

El cálculo de la utilidad (pérdida) neta por acción se presenta a continuación:

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Utilidad (pérdida) neta	¢345.516.117	¢(401.620.300)
Cantidad de acciones comunes (denominador)	<u>2</u>	<u>2</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción	<u>¢172.758.059</u>	<u>¢(200.810.150)</u>

#### 15. RECLASIFICACION DE CIFRAS

Para efectos de presentación algunas cifras del 2005 fueron reclasificadas de acuerdo con la presentación del 2006.

\* \* \* \* \*